



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BENIAJÁN, DEL PLENO EL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

=====

En Beniján, a veintiocho de octubre de dos mil dieciséis, siendo las diecinueve horas y treinta y cinco minutos, en el salón multiusos del Centro de la Alcaldía de esta pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Francisco Hernández Quereda, asistido por el Secretario-Administrador D. Rodrigo López Muñoz, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

D. Francisco Hernández Quereda

D^a Veronica Janeth Alvarez Franco (ausente)

D. Manuel Bastida Martínez (ausente)

D. Eduardo Aniceto Ruiz Muñoz

Por el Grupo Municipal Ciudadanos

D^a María Elena Tolmo García (ausente)

Por el Grupo Municipal Socialista

D^a María Vanessa Sánchez Arce (se incorpora en punto 3º)

D^a Sonia Cortés Cárceles (se incorpora en punto 4º)

Por el Grupo Municipal Cambiemos Murcia

D^a María Carmen Griñán Martínez

Por el Grupo Municipal Ahora Murcia

D. Miguel Crespo Sansano

Por la Asociación de Vecinos de Beniján

D^a Gloria Isabel Jiménez Plaza (ausente)

El número total de vocales asistentes es de seis, del número total legal de miembros de la Junta, a lo largo de diversos puntos que se reflejan en el apartado anterior. También asiste a la sesión la Tte. Alcalde del Ayuntamiento M^a del Carmen Pelegrín García.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.- Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Acta ordinaria 30-9-16.

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna objeción que realizar antes de pasar proceder a su votación, y al no haber ninguna se aprueba por unanimidad de los presentes.

2.- Informe sobre gastos producidos en el periodo del 24 de septiembre hasta 24 de octubre de 2016.

Junto con la convocatoria se ha entregado por parte del Administrador relación de gastos tramitados en el periodo que abarca desde el 24 de septiembre hasta 24 de octubre 2016, quedando unida dicha relación a ésta acta, explicando algún gasto a petición del vocal Sr. Miguel Crespo Sansano (Ahora Murcia), relativas al centro de mayores y de la Asociación Cordillera Sur.

3.- Informe del Sr. Presidente.



El Sr. Presidente antes de pasar a realizar su informe desde el último pleno, de acuerdo con lo ya tratado en la junta de portavoces de 19 de octubre, ha realizado la consulta con la AMPA del IES de Beniaján para ver si van a utilizar la pista los viernes como tenían concedida, que no vienen utilizando, y ante la demanda de más horas por parte de la escuela de gimnasia (debido al aumento de niñas en éste año) y del Club de Baloncesto de Beniaján, propone aprobar de forma urgente para que puedan utilizar el pabellón desde el próximo viernes, con el siguiente horario:

Escuela de Gimnasia Rítmica de 16 a 19 horas los viernes.

Club de Baloncesto Beniaján de 19 a 20 horas los viernes.

Se aprueba por unanimidad.

Pasa a informar de lo siguiente:

Se le ha concedido un aula al Servicios Sociales, para que se pueda cumplir el programa de búsqueda de empleo, todos los viernes de 10 a 13 horas.

Éste fin de semana se va a realizar una limpieza de choque en Beniaján, citando las zonas, como Avda de Montezahar, Atrio, calle Mayor y zonas de El Bojal.

De la visita de técnicos de la concejalía de Fomento que han tomado nota para hacer proyectos para aglomerar pequeñas zonas, formación de vados en aceras y realización de algún tramo de acera en Los Linieses y carril Monteron.

De la visita del concejal de Fomento Roque Ortíz, informa que se ha concedido una cantidad aproximada de unos sesenta mil euros para realizar actuaciones pendientes en la calle Adrian Viudes, cerca de la alcaldía, en la calle instituto y una parte frente López Mora.

También informa, como ya recogen esta tarde medios de comunicación, el acuerdo con ADIF, que supone la cesión de un tramo de ocho kilómetros para la construcción de la vía verde, y se alegra porque este acuerdo favorecerá los trámites ya iniciados con los técnicos, el Director General de Carreteras y el Consejero de Fomento, en la reciente visita que realizaron a Beniaján en la que se comprometieron a realizar la redonda encima del túnel y la anulación del mismo, lo que supondrá una vez realizado acabar con los problemas que se ocasionaban cuando llueve de forma torrencial.

A petición de la AMPA, ha solicitado un presupuesto para hacer una pérgola en el CP. Infanta Elena, e invita al resto de los vocales a que busquen algún presupuesto más con cualquier empresa que pueda estar interesada en realizar dicha obra.

Todavía no se han podido sacar a concurso los proyectos que se aprobaron en el último pleno, y dado las fechas en las que estamos, teniendo en cuenta que el cierre para autorizar gastos es a primeros de diciembre, disponemos de poco tiempo para poder salida al presupuesto disponible, por lo que llegado el caso habrá que utilizar ese dinero en pequeñas obras necesarias a fin de evitar que al no gastarlo se pueda perder.

Que está disponible para los vocales el proyecto que contiene las condiciones para “los bancos de tierras”.

Se han realizado prácticamente todos los arreglos solicitados por el grupo Cambiemos Murcia, quedando algún pequeño detalle que están terminando.

Recientemente han estado los técnicos de tráfico visitando la zona de San Roque, estimando que no hay lugar a cambios en la ordenación del tráfico en la zona, si bien van a reponer las señales y colocar el macetero.

Se ha renovado el convenio con la Asociación contra el Cáncer por dos años más.

Ha mantenido una reunión con el concejal y la jefa de servicio de Patrimonio, para abordar el asunto del Ecomuseo de El Bojal, y propone abordar el asunto en próxima mesa de trabajo, habiéndose planteado dos opciones reactivar el convenio con representantes de la Asociación San José Obrero o sacar a licitación la concesión de la cantina.



4. Ruegos y Preguntas.

El Sr. Miguel Crespo Sansano (Ahora Murcia) pregunta si se va a hacer la pérgola en el colegio, y si se va a poder ver el proyecto de la redonda antes de su ejecución, respondiendo el Sr. Presidente que si a las dos cuestiones.

La Sra. M^a Carmen Griñán Martínez (Cambiemos Murcia) informa sobre el asunto de la vía verde que se ha aprobado en la última junta de gobierno, y espera que se contemplen partidas para iniciar los proyectos de obras en el próximo ejercicio económico, y pregunta si la redonda se va a realizar en conjunción con el proyecto de la vía verde, respondiendo el Sr. Presidente que ese es el compromiso que le han manifestado, tanto de las concejalías de Urbanismo, Fomento y Descentralización, porque las tres van a participar en su ejecución.

La Sra. María Vanessa Sánchez Arce (PSOE) pregunta si en la limpieza de choque se contempla la limpieza también de la zona anexa al subterráneo, respondiendo el Sr. Presidente que si.

La Sra. Sonia Cortés Cárceles (PSOE) recuerda al presidente la limpieza de imbornales, tomando nota y dice que dará traslado.

La Sra. M^a Carmen Griñán Martínez (Cambiemos Murcia) plantea la cuestión sobre que previsión de tiempo hay para la reparación de las gradas, las goteras del pabellón y el equipo de sonido.

El Sr. Presidente responde que son asuntos que tiene previsto abordar en la próxima reunión con el concejal de Deportes, pero señala también las características arquitectónicas del pabellón que hacen que cuando llueva entre agua en los laterales, sobre goteras no tiene conocimiento pero se informará.

El Sr. Presidente informa de los detalles del homenaje que se pretende hacer con el equipo de ajedrez, consistente en un acto de reconocimiento con entrega de detalles a los jugadores, y un pequeño ágape para todos los asistentes, de acuerdo con lo hablado en la junta de portavoces.

El Sr. Miguel Crespo Sansano (Ahora Murcia) señala también el peligro de unas chapas que hay en los laterales del campo de fútbol que pueden ser peligrosas para los jugadores, el Sr. Presidente responde que no tenía conocimiento que lo va a ver para dar la mejor solución posible.

Finalmente dice que el próximo pleno se realizará el último miércoles del mes de noviembre.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y cuarenta minutos, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta, que consta de tres folios. CERTIFICO:

V^oB^o

El Presidente de la Junta Municipal
de Benijján

El Secretario-Administrador

D. Francisco Hernández Quereda

D. Rodrigo López Muñoz.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)

